



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

**11571**

*Entrada en domicilio 0000011/2013*

En este órgano judicial se tramita ENTRADA EN DOMICILIO 0000011/2013 seguido a instancia del CONSELL DE IBIZA contra D<sup>a</sup>. LARISA VERA NINA PAVLYCHENCO, en los que, se ha dictado resolución de esta fecha, concediéndole el plazo de DIEZ DÍAS, para que comparezca en este Juzgado para su notificación, bajo apercibimiento de que trascurrido dicho plazo se tendrá por realizado lo acordado en dicha resolución

PALMA DE MALLORCA, a 10 de Junio de 2013

**EL/LA SECRETARIO/ JUDICIAL.**

